

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

29 *ANUNCIO de 21 de septiembre de 2020, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de reforma del equipamiento mecánico y eléctrico de las puertas de recinto de viajeros de los coches 8000 1.ª Serie” (expediente 6012000030).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
— http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación de las actuaciones necesarias para la modificación y reforma del equipamiento eléctrico de transmisión y control de las puertas, así como la revisión del conjunto “Sistema de puertas parte eléctrica y mecánica”, tras la realización de los trabajos, para asegurar la correcta funcionalidad de este sistema en los coches 8000 1.ª Serie.
 - c) Número de expediente: 6012000030.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 50224000-1 Servicios de reacondicionamiento de material móvil.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 4.290.000,00, euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 3.900.000,00 euros.
 - Importe del IVA: 819.000,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 4.719.000,00 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado sin publicidad por aplicación del artículo 59.c) de la LCSE.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: No procede, salvo en el supuesto recogido en el apartado 8.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
 - “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
7. Adjudicación del contrato:
- Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 2020.
 - Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de PYME: 0.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 - Datos adjudicación:
 - Nombre: Knorr-Bremse España, S. A.
 - NIF: A-28125078.
 - Dirección postal: Parque Empresarial “La Carpetania”, 28906 Getafe (Madrid).
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: +34 911 459 400.
 - Dirección electrónica: repuestos.knorr@knorr-bremse.com
 - PYME: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 3.860.189,75 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 4.670.829,60 euros.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de septiembre de 2020.
9. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 de la LCSE, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad, 30 días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 111 de la LCSE.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 21 de septiembre de 2020.—La Responsable del Servicio de Licitaciones, Olalla Pascual Gallardo.

(01/23.413/20)

